

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|----------------------------------|-------------|
| En Almería, un mes | Pesetas 150 |
| Provincias, trimestre | 450 |
| Extranjero, ídem | 1000 |
| Número suelto | 005 |
| Ídem atrasado | 025 |
| Para revendedores, 25 ejemplares | 075 |

TARIFA DE ANUNCIOS

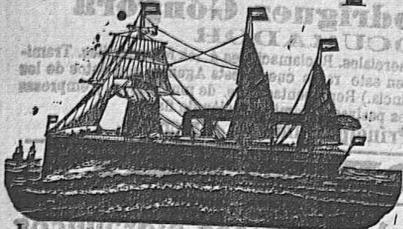
| | |
|-------------------------------------------------------------|-------------|
| En primera plana, línea cuerpo 9 | Pesetas 050 |
| En segunda y tercera plana, ídem ídem | 030 |
| En cuarta plana, ídem ídem | 020 |
| Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales. | 020 |

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO. NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Directo para New York.



El magnífico y rápido vapor "Arimatea."

De la compañía AUSTRO AMERICANA se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para NEW YORK.

Los señores cargadores deberán comprometer hueco para su carga de barriles con la posible anticipación.

Consignatario, M. BERJON.-Bulevard del Principe número 59

Divagando, divagando.

Suspendidas las garantías constitucionales, por ley natural de las cosas, los funcionarios públicos, encargados de la represión y castigo de los delitos, se sienten como congestionados de autoridad. El natural celo de los mismos se aviva bajo el imperio de las circunstancias: las garantías del orden y de la paz pública, vienen como á descansar sobre sus hombros. Un juez, en tales circunstancias, suele ser más juez que nunca. Un magistrado, en tales azarosos días, es más magistrado que de ordinario. Un fiscal, no digamos. El Estado es el primero en reconocer y proclamar tal cosa, y apenas se publica en la Gaceta el bando nacional de la suspensión de las mentadas garantías, ya se sabe, todo el mundo á su puesto. ¡Quedan anuladas todas las licencias! ¡Abajo los interinos! La sociedad va á vivir, por ahora, á la sombra del principio de autoridad, tonificado, rejuvenecido y fortificado por los propietarios...

Recordará el lector que, hace pocos días, con motivo de la reproducción de un artículo de «El País», titulado «Honor al pueblo obrero», fuimos denunciados por el Fiscal. Y recordará también que el Juzgado compareció en nuestra casa á practicar las diligencias de rubrica en tales casos, y á recibir declaración acerca del mismo á nuestro director don José Jesús García. Este hizo presente al Juzgado que el artículo denunciado era original del periódico madrileño anterior, y presentó, para justificar el aserto, un ejemplar de «El País» correspondiente al día 19 del corriente. En aquel momento dió el Juzgado por terminadas sus diligencias, y no volvimos á saber nada de él desarrollo de estos autos hasta el día de anteayer.

Recordará el lector que, hace pocos días, con motivo de la reproducción de un artículo de «El País», titulado «Honor al pueblo obrero», fuimos denunciados por el Fiscal. Y recordará también que el Juzgado compareció en nuestra casa á practicar las diligencias de rubrica en tales casos, y á recibir declaración acerca del mismo á nuestro director don José Jesús García. Este hizo presente al Juzgado que el artículo denunciado era original del periódico madrileño anterior, y presentó, para justificar el aserto, un ejemplar de «El País» correspondiente al día 19 del corriente. En aquel momento dió el Juzgado por terminadas sus diligencias, y no volvimos á saber nada de él desarrollo de estos autos hasta el día de anteayer.

El proceso de EL RADICAL

Recordará el lector que, hace pocos días, con motivo de la reproducción de un artículo de «El País», titulado «Honor al pueblo obrero», fuimos denunciados por el Fiscal. Y recordará también que el Juzgado compareció en nuestra casa á practicar las diligencias de rubrica en tales casos, y á recibir declaración acerca del mismo á nuestro director don José Jesús García. Este hizo presente al Juzgado que el artículo denunciado era original del periódico madrileño anterior, y presentó, para justificar el aserto, un ejemplar de «El País» correspondiente al día 19 del corriente. En aquel momento dió el Juzgado por terminadas sus diligencias, y no volvimos á saber nada de él desarrollo de estos autos hasta el día de anteayer.

Auto de procesamiento y de prisión.

Con fecha 27, recibí en la redacción una cédula de citación, llamando á nuestro director á declarar de nuevo para el día de ayer, á las cuatro de la tarde. A poco de recibir la cédula, supimos que, contra el mismo, se había dictado auto de procesamiento y de prisión, la cual se llevaría á cabo si en el término de 24 horas, á partir de la notificación del auto, no consignaba fianza personal por valor de mil pesetas.

La fianza.

Acto seguido fué consignada la fianza exigida para gozar de libertad, fianza que prestó nuestro distinguido correligionario D. José Zea Pascual. El procesamiento y el finador abandonaron el Juzgado, y esto fué todo.

Dos palabras.

Para comentar los hechos que dieron origen á este proceso, ni una sola. Que las autoridades cumplan con su deber, según lo entiendan, nos parece la cosa más natural del mundo.

ser apreciado y sometido á la consideración de los tribunales. Están suspendidas las garantías constitucionales, es verdad; pero no está suprimida la ley de Enjuiciamiento criminal. No hace mucho tiempo, con motivo de las últimas resoluciones adoptadas por el juez señor Esteva en la causa de los fraudes cometidos en las Obras del Puerto, el actor popular de la misma, don José Jesús García, denunció ante la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia á este señor juez. Esa denuncia está en pie, y fué reproducida no ha muchos días, al producir otra nueva contra los señores magistrados de la Sala primera de esta Audiencia. De este hecho, público y conocido, partimos para hacer la siguiente consideración.

Entre las causas legítimas de recusación que establece el artículo 54 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, está la tercera, en la cual se hallan comprendidos los jueces y magistrados que estén ó hayan sido denunciados por alguna de las partes. Y el artículo 55 de la misma ley, ordena imperativamente, que los jueces ó magistrados comprendidos en cualquiera de los casos que, expresa el 54 se inhabilitan del conocimiento del asunto, sin esperar á que se les recuse. Siendo tan notorios los hechos, y tan terminantes las prescripciones legales, tendrá nuestro director que formular la recusación procedente en las causas y pleitos en que sea parte ó tenga interés, como letrado, contra aquellos jueces ó magistrados que por él hayan sido denunciados ante las autoridades superiores.

Y no formulamos la pregunta, ni hacemos la consideración, en este caso, por ninguna razón de desconfianza; que según nuestras noticias, si el juez señor Esteva adoptó ciertas medidas preventivas contra nuestro director, lo hizo á petición del Fiscal, que no ha sido denunciado. Hacemos la manifestación y el anuncio, ni más ni menos que por que la ley quiere y manda que la justicia se administre en las condiciones dichas.

Notas parisienses.

Todo tiempo pasado...

En una colección de anécdotas de Taófilo Gautier, cuyo centenario acaba de celebrarse, he leído: «Los Goucourt, en 1860, preguntaban á Gautier, que al parecer más residiendo en París que en Neully. Eso me es completamente igual, por que el París de hoy no es el París de mi juventud. ¡Es Filadelfia, San Petersburgo, todo menos el París que he conocido, por lo que se va y por lo que se oye!»

CUNARD LINE

Para NEW YORK directo.

El rápido y acreditado vapor de pasaje, "PANNONIA" de la CUNARD LINE llegará á este puerto el día 8 de Octubre y saldrá el mismo día directo para NEW YORK Hay que pedir cabida.

Agente, ANTONIO GONZALEZ EGEA

NOTA: Seguirán el "Carpathia", "Franconia" y "Saxonia" todos de la misma Compañía.

La Industrial Corchera

Catálogo Limpio en New York. Serrines de Corcho y Arcos Catalanes Informará Eulogio Romay, Quesada núm. 4.

Para New York directo.

El magnífico vapor, Citta di Messina

se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para New York, llenando el reducido hueco que trae.

Hay que pedir cabida. Agente, Antonio González Egea,

Santos y santitos.

Los Migueles de quienes nos acordamos en el día de hoy en esta casa para felicitarles, son los siguientes: Don Miguel de Bustos (O. Erdo), cronista de EL RADICAL. Don Miguel Hernández Carrá, redactor. Don Miguel Zea, secretario de la Junta Municipal, y Don Miguel Gómez, ex-administrador de este periódico.

Menudencias.

¡No hay de qué!

«El Radical» comenta. «El Defensor» critica. Que unos sabuesos finos, De orejas gachas y nariz partida, Registren, en Granada, Del señor García Duarte la botica, Tras del hermano discolo, El tamaño y faroz propagandista, Y escrupulosamente, Hayan hecho en sus bitacas requisa, Por ver si le encuentran, Disuelto en la bacina, En aguarra, en ácido sulfúrico, En éter, cloroformo ó melancía, Mezclado con unguento de sordaa, En discos, en jarabes bien empuñados, Mientras que el levantisco sospechoso, Y muy sabio oculista, Con paños, mubes y sileras pelaa, Y bañá á su pregenie en Almería...

Notas mineras.

Servidumbre forzosa. Don Manuel Córdoba Membrive, en representación de la Sociedad Wm. H. Muller y Compañía, presentó ayer un escrito en esta Gobierno civil, acompañando un acta notarial justificativa de haberse negado el Director gerente de la Compañía The B. C. Iron Ore Mines Limited, á todo avenencia amistosa para el paso de servidumbre del cruce por los cables de la mina «Perdigón» á Sarón, y de la mina «Pastora» á la «Perdigón», para la instalación del ramal de cable que partiendo de la estación intermedia del cable general desde la mina «Menas» al ferrocarril de Lorca á Baza, vá á la mina titulada «Dulce María», del término de Baza.

Cartas de pago.

Don Alonso Guerrero Meca, presentó escrito acompañando carta de pago para su registro minero titulado «El Municipal», número 31.001 del término de Finana.

Don Juan de la Cruz Navarro, presentó también escrito y carta de pago para su registro minero denominado «Juan y Paco» número 32.002, del término de Sarón.

Don Juan Rodríguez Dionís, también presentó otro escrito acompañando carta de pago para el registro minero de su propiedad nombrado «La Encarnación», número 32.000, sito en término de Finana.

SMITH PREMIER

VISIBLE LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR, admiración del mundo por sus grandiosos adelantos.

Representante general y Depositario en la provincia de Almería, Guillermo Herrera. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ NUM. 12.

Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino

AL BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

France

Que llegará a ALMERIA procedente de Barcelona y Valencia EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1911, y admitirá pasaje en CÁMARA de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. PARA más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C. Boulevard del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

Plaza de toros de Almería.

El domingo 1.º de Octubre de 1911.

Gran corrida de seis hermosos novillos-toros, de la acreditada ganadería de los herederos de Don Félix Gómez, vecino del Colmenar Viejo (Madrid).

Matadores, hoy en moda

Lecumberri, (de Bilbao.) y **Pastoret,** (de Almería.)

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Sombra 2.50 pts. Sol 1.50

El timbre a cargo de la Empresa.

SE COMPRA

Oro, plata, platino y alhajas

Pérez y Santos---Ópticos.

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez.

Sucesos

Heridos.

Ayer fué curado en la casa de socorro municipal, el niño de tres años, Enrique Guerrero Ruiz, de una herida contusa de dos centímetros de longitud, que interesa la piel y tejido celular, situada en el lado derecho de la región frontal.

También fué curado en este benéfico establecimiento, Francisco Martínez Peña, de dos años de edad, de una herida contusa de un centímetro de longitud, que interesa la piel y tejido celular, situada en la parte media de la región frontal.

A las once de la mañana del día de ayer fué igualmente curado un niño de diez años de edad, que dijo llamarse Francisco, ignorándose sus apellidos. Se le apreció una herida contusa de un centímetro de longitud que interesa el cuero cabelludo, situada en la región occipital parietal derecha.

Manifestó que fué herido con una piedra que le arrojó otro niño.

Contusión.

Joaquín Bonilla López, de nueve años de edad, fué curado de una contusión de segundo grado, situada en el muslo lado derecho.

Se la produjo un golpe que dió casualmente.

Las vacunas y los sueros.

La "Gaceta" publica la siguiente Real orden del Ministerio de la Gobernación: "Siendo utilizados actualmente en las luchas contra las enfermedades epidémicas, á más de las medidas de higiene general de todos conocidos, medios específicos de naturaleza bacteriana, que tienen por objeto producir en los individuos en quienes se emplean cierto grado de inmunidad artificial contra las infecciones, y conviniendo regular, por lo que se refiere á la profilaxis pública del cólera, el empleo de las vacunas y sueros anticoléricos.

De acuerdo con lo aprobado por Real Consejo de Sanidad, y en uso de estos medios específicos, las reglas que á continuación se expresan.

1.º Siendo la eficacia de las vacunas y sueros anticoléricos un punto científico todavía en litigio no puede en modo alguno hacerse su uso obligatorio.

2.º En atención á que, bien preparados y bien administrados, estos productos bacterianos son inocuos y pueden producir, á

juicio de hombres de ciencia muy respetables, cierta inmunidad artificial, el uso de las vacunaciones anticoléricas debe ser permitido.

3.º Que para evitar abusos en la fabricación y venta de vacunas y sueros, que mal preparados ó conservados defectuosamente pueden ser peligrosos, deba instituirse por el Estado una oficina de control, independiente de todo Centro productor, que, analizando todos estos productos de laboratorio, no autorice la venta más que de aquellos que resulten perfectamente puros é incapaces de causar el menor daño.

4.º Siendo las vacunas preparadas con gérmenes muertos muy fáciles de manejar y bastante eficaces, aunque no lo sean tanto quizás como las constituidas por gérmenes vivos, no se consentirá el uso de estas últimas para evitar ciertos riesgos, excepción hecha del caso en que una autorización especial del Gobierno permita su empleo en los sitios donde se haya presentado ya la epidemia.

5.º Las vacunaciones deberán ser prácticas con discernimiento, excluyendo á los individuos que ya pueden hallarse enfermos y á los que se encuentran muy expuestos al contagio durante la fase negativa de la vacunación ó antes que la inmunidad sea establecida, teniendo en cuenta que ésta no aparece hasta quince días después de la vacuna.

6.º Que la acción preventiva y curativa de los sueros anticoléricos conocidos hasta el día, es, á diferencia de las vacunas, muy escasos, si no nula, y que su empleo repetido tiene el peligro de los accidentes anafilácticos.

7.º Que en vista de que la ciencia sanitaria no ha sancionado aún por falta de suficiente experiencia el grado de eficacia de estos medios específicos, es preciso seguir considerando á las medidas de higiene general, de todos conocidos, como las principales arma de defensa contra la invasión y desarrollo de la epidemia.

De sociedad.

En el tren correo salió ayer para Madrid en compañía de su sobrino D. Gregorio Rodríguez Dionis.

Para Málaga marchó ayer el juez especial D. José Porcel.

Ha salido para Hamburgo el joven don Luis Virzalino López.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez.

De toros.

La corrida del domingo.

Esta madrugada á la una, llegaron en el tren número 54, los seis novillos-toros que el próximo domingo serán lidiados en nuestra plaza. El desenganamiento se llevará á efecto de ocho á diez de la mañana de hoy y como es sabido la entrada es gratuita.

El valiente diestro bilbaíno Lecumberri, llegará á Almería en el correo del 30, y nuestro paisano Pastoret, el mismo día en el mixto.

Cuando la animación entre los aficionados, siendo cada vez mayor la demanda de localidades.

El "inglesito".

La empresa de la plaza de toros está en tratos con el arrojado matador de novillos Juan Florencio "Inglésito", al que tendremos seguramente el gusto de ver trabajar en uno de los domingos del mes venidero.

Crónica frutera.

Ayer tarde salió de este puerto el magnífico y acreditado vapor correo de la Compañía Lloyd Italiana "Luisiana", llevándose estivo en sus bodegas 28.438 barriles y 64 medios para el mercado de New York, 62 para el de Filadelfia y 344 para el de Boston: total, 28.844 barriles y 64 medios.

También salió anoche el acreditado vapor frutero "Drota", el cual se llevó estivo para los mercados de Hamburgo y Bremen 7.460 barriles.

Anoche quedaron sobre muelle aproximadamente unos 25.000 barriles.

A las 11 de la noche llegó á este puerto el magnífico vapor "Arimatea", de la importante Compañía Austro Americana, que cargará hoy barriles para el mercado de New York.

Vapores que quedaron ancha en este puerto á la carga.

- El "Clitta di Messina" para New York
- El "Vito" para Liverpool
- El "Pelik" para Liverpool y Cardiff
- El "Cito", para Londres y Hull
- El "Dotta", para Hamburgo y Hull
- El "Gerda", para Liverpool y Cardiff
- El "Prospera", para Londres y Newcastle
- El "Nora", para Glasgow
- El "Volos", para Hamburgo y Bremen

Se espera hoy la llegada del magnífico y acreditado vapor uvero "Taff" que cargará para los mercados de Bristol y Cardiff.

Según telegrama recibido de la casa frutera de don Francisco Ortega Góngora, los precios obtenidos en los mercados de Liverpool, Newcastle, Hamburgo y Glasgow, de los barriles á su consignación, son los siguientes:

- Vapor Spero en Liverpool. Andujor número 10, 25 á 8.6; Adela, número 7, 25 á 7.0.
- Vapor Moringen en Liverpool. Lorenzo Rodríguez, 25 á 8.6; Carmen, número 12, 25 á 8.9; Pio X. y Gibsons, 40 á 8.6; Antonio Ortega, número 13, 26 á 9.6.
- Vapor Peter Henne en Newcastle. Carmen Ortega, número 3, 25 á 10.6; María, número 6, 25 á 10.3.
- Vapor Pinta en Hamburgo. F. B. L., 34 á 9.50.
- Vapor Barriana en Glasgow. Pepe y Adela, número 11, 26 á 9.6; Adela y Araceli, 29 á 10.0.

Telegrama recibido de la casa de Lucas Espinosa de un surcal en Londres.

Vapor Dagfin. Soledad Onasada, número 8, 34 á 15.6; Cortijo Ruiz, número 2, 17 á 12.0; A. N. R. 36 á 8.0; Juan Espinosa, número 1, 40 á 16.0; Lucas Espinosa, número 7, 30 á 13.0; José Cabrera Vázquez, número 2, 20 á 15.0.

Liverpool, 18 Septiembre 1911.

Una. — 14.004 barriles de Almería, por el vapor "Bodil", colocándose la legítima de 2.6 á 11.3 por barril, según muestra, calidad y condición, en general de 7.6 á 10. De molinera y rosada no ha habido mucas, pero la poca que se ha presentado ha resultado en condición muy defectuosa, encontrando difícil salida de 3.9 á 7.6. No registra el mercado cambio alguno

que valga la pena de mencionarse y en vista de la presentación general de este nuevo cargamento bastante ha hecho un sostenerse, siendo la calidad de la generalidad de las muestras de ordinaria á inferior y la condición más ó menos defectuosa de una gran parte de ella.

Información militar.

En evitación de ser declarado desertor, debe presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento, el soldado del Batallón de Cazadores de Tarifa, Francisco Muñoz Zaragoza.

Con igual urgencia deba presentarse en el Juzgado Militar de esta plaza, los padres del recluta número 28, Antonio González Soler.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas.—El vapor español "Velarde", de Melilla, con carga general y pasajeros. Idem "Cabo Quejor", de Salobrina, con carga general y pasajeros. Idem "Cabo San Antonio", de Cartagena con carga general y pasajeros. Idem alemán "Volos", de Malta, con carga general. Salidos.—Vapor español "Velarde", para Barcelona con carga general y pasajeros. Idem "Cabo San Antonio", de Málaga, con carga general y pasajeros. Idem inglés "Vito", para Liverpool, con carga de frutas. Idem alemán "Prosper", para Londres y escala, con carga de frutas. Calandra española "San Sebastian", para Motril, con carga general.

Registro civil.

Nacimientos.—Florentina Morata Soriano, Joaquín del Aguila Ruiz y Josefa Montoya Martínez. Defunciones.—Ana Rodríguez Cerdá. Casamientos.—Ninguno.

Vapores fruteros

DE Gabriel González González.

Para Liverpool. El rápido y acreditado vapor V.T.O de la Línea GLYNN, está en puerto con hueco de 6.000 barriles, y saldrá directo para Liverpool tan pronto como los complete.

Seguirá el SCHOLAR de la misma Línea, para igual destino.

NOTA: Estos vapores de Línea traen siempre muy poco hueco, y salen de aquí sin más escala. Se cargarán por órdenes. Su consignatario, Gabriel González González, Martínez Campos 16 y 18.

Vapores fruteros

De los Sres. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

NOTA.—Todos los vapores fruteros que vengán á la consignación de esta casa cargarán por órdenes.

Para Liverpool y Glasgow. El NORA se encuentra en puerto á la carga.

Para Londres y Hull. El CITO se encuentra en puerto á la carga.

Para Bristol y Cardiff. El TAFF se encuentra en puerto á la carga.

Para Liverpool y Cardiff. El GERDA se encuentra en puerto.

Para Copenhague. El magnífico y rápido vapor de reciente construcción MINSK llegará á Almería el día 4 de Octubre y cargará para Copenhague.

Para Hamburgo y Bremen. El VOLOS se encuentra en puerto á la carga.

Para buques é informes, dirigirse á los Sres. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

NOTICIAS

Todo el mundo en bicicleta. No lo piense usted más. Dañados por la compra de una bicicleta Dú-kopp y ahorra tiempo y molestias. Se la darán á plaza como usted quiera.

Representante exclusivo en esta provincia, Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos, 14. Almería. Agentes en todos los pueblos de la provincia.

Nueva industria. En la calle de la Infanta número 7, se está instalando un taller de planchado Alemán, con maquinaria moderna, la última palabra en dicha industria; y perfeccionada de tal modo, que da á los cuellos, pufos y camisas un brillo especial, imposible de obtener con el planchado á mano.

Cédulas personales. El arrendatario del impuesto, recuerda que el día 30 del presente mes termina

The Grape Selling Company Limited

235-238 West Street New York. Esta antigua Casa Comisión para la venta de frutas frescas y secas recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuarenta y dos por ciento de comisión sobre los gastos de los corredores. Verificadas las ventas telegrafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguir damente para que sean pagadas á su presentación por nuestro Agente de Almería D. MIGUEL MARIN Boulevard 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE Manuel Rodríguez Góngora PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y Administración de fincas. Despacho: Príncipe núm. 35, Almería.

LA OBRERA

Nueva Fábrica de mosaicos hidráulicos 41---Real del Barrio Alto---41

José Hernández Becerra, antiguo y conocido maestro de la fábrica de don Manuel Vicente, asociado con otros compañeros del mismo oficio, y contando además con capital suficiente para este negocio, ofrece á los propietarios y maestros de obras, un extenso, variado y selecto surtido de pavimentos y de cuanto con esta industria se relaciona, A PRECIOS MAS BARATOS QUE LAS DEMAS FABRICAS, DE ELABORACION A TODA CONCIENCIA y garantizando la permanencia de los colores y la dureza del artículo. Propietarios y maestros de obras, probad una sola vez!

Quien emplee nuestros mosaicos una vez, vuelve siempre. Nuestro género se acredita solo.

LA OBRERA 41---Real del Barrio Alto---41 Nueva Fábrica de mosaicos hidráulicos.

CASA FRUTERA

DE Mr. Francisco Ortega Góngora (hijo) 7, Palace Chambers. 21, Victoria Street.

LIVERPOOL Para toda clase de informes y entrega de conocimientos, diríjanse á su Representante en esta, D. Manuel Rodríguez Góngora, Agente de Negocios, Príncipe, 35—ALMERIA

definitivamente el plazo voluntario de la recaudación de cédulas por omisiones.

Decomisos. A una mujer que dice llamarse Felices Saplana, fueron decomisados por el presidente de la Comisión de Abastos, cinco kilos de bacalao por hallarse en malas condiciones para la venta pública, y á María Cirera tres kilos, por igual causa.

Accidentes. A bordo de un vapor que se halla en nuestro puerto cargando uva tuvo ayer la desgracia de darse un golpe el obrero Rafael Muñoz Nador fracturándose el dedo pulgar del pie izquierdo.

Traslado. El reputado doctor en Medicina y Cirujía don José López Ortiz, que vivía en el Paseo del Príncipe número 7, ha trasladado su domicilio al número 27 de la misma importante vía.

Enfermas. de matriz (hijos, uiceras, tumores, decenas, esteriles, dolores y desarreglos). Rinitis, mal de orina, neuralgias, anemia, colores pálidos, parálisis etc. pueden curarse sin operación ni molestias con los procedimientos modernos eficacísimos del Consultorio Eléctrico Médico Operatorio (6 en su domicilio). Honorarios muy módicos. Por ahora y excepcionalmente desde 1 peseta visita ó reconocimiento.

Amas de cría. Se ofrece para casa de los padres, María Amat, de 19 años de edad, con leche fresca, primeriza.

Escrituras. Jovan conociendo los idiomas inglés y francés y contabilidad, se ofrece como escribiente en casa de banca, comercio ó cosa análoga.

Modestas pretensiones: Razón, Murela núm. 5.

Enteros del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2.50 en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

Vinos finos de mesa.

Dalpeñas tinto Selecto 12 pesetas 22 botellas 60 céntimos 1 botella. Dalpeñas blanco Dorado 13 pesetas 22 botellas 65 céntimos 1 botella. Rioja Clarete F. Heredia 0.80 pesetas 1 botella. Rioja Blanco F. Heredia 1.40 pesetas 1 botella. Se abonan 10 céntimos por botella vacía de estos vinos.

CAFE SUIZO

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres à THUIR (France)

Mineral, natural, gaseosa PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DEMESA CONOCIDA GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. Abierto de 15 de Junio á 15 Septiembre.

Campaña uvera de 1911.

Detalles de la exportación.

Table with columns: N.º, Entrada, Salida, Vapores, Destinos, Barriles, Mds., Cajas, Consignatarios. Lists export data for various destinations like Florida, Axel, Tambre, etc.

Resumen de la exportación por mercados.

Summary table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists totals for Liverpool, Londres, Glasgow, etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de seguros R. unidos. Capital social 12.000.000. Seguros sobre la vida y incendio.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Las vitaminas, extractos de algas, impalpables, fáciles de digerir, etc.

ESTOMACALINA. El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestino.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Prestamos al 4 25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros. SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10. Almería.

Amor es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

BALNEARIO DE ARCHENA. Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas. Temporada oficial de 15 de agosto á 15 de noviembre.

HOTEL CERVANTES. En Melilla. El dueño del restaurant Almería, Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero.

LIBRERIA-PAPERERIA-IMPRESA. JUAN FERNANDEZ MURCIA. Tarjetas, sobres, membrés y pequeños trabajos en general.

El Correo en Almería. Horas de servicio al público. Imposición de certificados, 8:30 á 10, 13 á 15 y 15:30 á 17.

Llegada á la Administración Principal. Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

VAPOR PARA ORAN. Línea de vapores TINTORE. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor.

Neirina Salvador. Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.



TIKTORE Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados.